

Cerca de 1,2 millones de inversionistas confían en los Fondos de Inversión Colectiva – FICs

- *De los 1.199.021 inversionistas en Fondos de Inversión a diciembre de 2013, el 88% se encontraban en Fondos administrados por el Sector Fiduciario.*
- *En los dos primeros meses de 2014 los cambios que comenzaron a registrarse desde finales de 2013, se están consolidando.*
- *El objetivo principal de los Fondos de Inversión es llegar a las personas naturales, a las tesorerías de empresas públicas y privadas, con distintas opciones que consulten las necesidades y requerimientos de cada tipo de cliente.*

Bogotá, 26 de marzo de 2014.- Cerca de un millón doscientos mil inversionistas que tienen invertidos \$49,5 billones de pesos, confían en los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) como una alternativa de ahorro e inversión. Del total de activos de la industria de FICs, el Sector Fiduciario administra 38,7 billones, es decir, el 78% del mercado.

El mercado de los FICs contaba a diciembre del año pasado con 1.199.021 inversionistas, de los cuales 1.058.773 (es decir el 88%) se encontraban en Fondos administrados por el Sector Fiduciario.

Estas cifras fueron reveladas hoy por la Presidente de la Asociación de Fiduciarias, Doctora Stella Villegas de Osorio, al hacer un balance del Sector Fiduciario al cierre del 2013, oportunidad en la analizó las perspectivas para el sector para el 2014.

Perspectivas para el año 2014

En los dos primeros meses de 2014 el desempeño de los fondos ha sido muy favorable, con crecimientos de 6% en los activos administrados por Fiduciarias a través de 125 productos, lo que en términos absolutos significó un incremento de más de \$2 billones.

La Doctora Villegas de Osorio consideró que un factor que contribuirá con este comportamiento, es la normatividad introducida por el Gobierno a finales del año pasado, respecto de la arquitectura de los citados fondos, en adelante FICs.

“La buena noticia es que ahora tenemos una normatividad que incorpora los mejores estándares internacionales para que estas carteras, que en adelante se llaman Fondos de Inversión Colectiva (FICs), sean un mecanismo más eficiente de ahorro e inversión para los colombianos”, precisó.

Agregó que ya se tiene un buen producto de ahorro en los Fondos de Inversión, los cuales potenciarán sus ventajas con la reforma introducida por el Gobierno en junio de 2013, que permitirán que se vayan incrementando las alternativas de ahorro para clientes actuales y potenciales.

“El objetivo principal de esos fondos es llegar a todo tipo de clientes, sean personas naturales o tesorerías, que también prefieren este tipo de instrumentos para administrar sus excedentes de liquidez. Las empresas públicas y privadas van a encontrar fondos especializados que sustenten sus necesidades”, aclaró la dirigente gremial.

Con respecto a la introducción de la figura del custodio, la Doctora Villegas de Osorio sostuvo que esa es otra ventaja importante.

“La norma incorpora un instrumento internacionalmente reconocido que es el custodio independiente. El Gobierno estableció que sociedades fiduciarias especializadas pueden prestar el servicio de custodia, actividad que en adelante no podrá ser realizada por los propios administradores de FICs. Serán Sociedades Fiduciarias las que en forma exclusiva, bajo estándares internacionales, las que cumplan las funciones propias de tal actividad.

La Dirigente señaló que los Fondos de Inversión Colectiva son un mecanismo eficiente para canalizar recursos del ahorro para financiar proyectos productivos en la economía. *“Este instrumento cuenta con un potencial de crecimiento y con el Sector trabajaremos arduamente en programas de educación financiera para acercar a las personas naturales y a las tesorerías a tales instrumentos para que inviertan y administren sus excedentes a través de los FICs”*

Acerca de Asofiduciarías

La Asociación inició sus funciones en el año de 1986 en Bogotá, Colombia, como coordinadora de las doce sociedades fiduciarias independientes existentes en esa época. En la actualidad la Asociación cuenta con 27 Sociedades Fiduciarias Afiliadas. Es quien lleva la representación gremial y vocería de sus entidades afiliadas. Vela porque



la actividad fiduciaria se desarrolle dentro de un marco legal y ético que asegure la confianza de la comunidad y que contribuya al desarrollo del país.

Mayor información: www.asofiduciarias.org.co – www.congresoasofiduciarias.com

José Triana

FTI Consulting

Jose.triana@fticonsulting.com

Teléfono 319 84 00- Celular 321 315 02 20

Maritza Menjura

FTI Consulting

Maritza.menjura@fticonsulting.com

Teléfono 319 84 00 – Celular 313 347 06 26



ASOFIDUCIARIAS